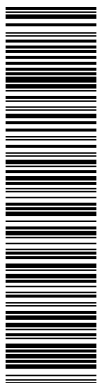


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 230222 JGL EXT URG Orden del Día	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7T3ZE-NGMOI-3AA2B Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2023 a las 15:38:36 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 21/02/2023 15:12 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 21/02/2023 15:22	ESTADO FIRMADO 21/02/2023 15:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2600542.7T3ZE-NGMOI-3AA2B.95B6C72F46050A7E79A44F5694D132B71AC047) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **22 de febrero de 2023** a las **10,50 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

Motivación de la urgencia de esta sesión: Por la necesidad de aprobar el asunto incluido en el orden del día lo antes posible.

ORDEN DEL DÍA

1. (043/23) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

CONTRATACIÓN

3. (044/23) Propuesta de resolución por mutuo acuerdo del Contrato de Ejecución de las Obras de la Central de Recogida Neumática de Residuos para el Área de Roza Martín y Satélites.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)